



268

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0127-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 01 de Agosto del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 028-2019/AL/MDPN, de fecha 03 de Enero de 2019, se designó a **RAUL ALONSO ZUÑIGA CHAMPI**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, siendo una de sus atribuciones designar, cesar y/o encargar funciones a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades:

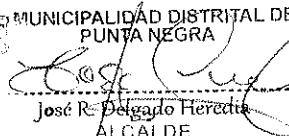
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la Designación de **RAUL ALONSO ZUÑIGA CHAMPI**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, quien deberá realizar la entrega de cargo correspondiente, de acuerdo con las normas pertinentes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 028-2019/AL/MDPN, de fecha 03 de Enero de 2019, conforme a lo expuesto anteriormente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Subgerencia de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNTA NEGRA

José R. Delgado Heredia
ALCALDE

“Llegó el cambio, marcando la diferencia”